



## **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 10515**

**FECHA DE REGISTRO: 21/12/2020**

**HORA DE REGISTRO: 10h34**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha veintiuno de diciembre de dos mil veinte, bajo el número 10515 en el Libro de Registro Societario, el AUMENTO DE CAPITAL, FIJAR CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la sociedad por acciones simplificada denominada HOLDMALVA MALO VALDIVIESO HOLDING S.A.S.

Quito, 21 de diciembre de 2020

**ESTEBAN  
ORTIZ MENA**

Firmado digitalmente  
por ESTEBAN ORTIZ  
MENA

Fecha: 2020.12.22

23:39:31 -05'00'

**ORTIZ MENA ESTEBAN**

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarse lo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.